

PALABRAS DEL MINISTRO PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, GUILLERMO ORTIZ MAYAGOITIA, ANTE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, DE LOS SECRETARIOS EJECUTIVOS Y DIRECTORES GENERALES.

03 de enero de 2007

Señoras y señores Consejeros,
Secretarios Ejecutivos y Directores Generales.

Como es del conocimiento público, el día de ayer el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación me designó como presidente de dicho órgano y en consecuencia para asumir la presidencia del Consejo de la Judicatura Federal. Con ese carácter hago ante ustedes los siguientes compromisos y propuestas.

Misión de la presidencia

El Poder Judicial solamente se justifica por su función primordial de impartir justicia y de que todos los administradores deben estar encaminados a esa finalidad. Por eso la administración debe ser vista siempre como área al servicio de la institución judicial.

Considero que las funciones administrativas, aunque importantes, no constituyen un fin en si mismo, sino que son los medios para cumplir con la trascendente encomienda constitucional del Poder Judicial de la Federación en beneficio de los gobernables.

Una prioridad que formará parte de mi agenda como presidente del Consejo de la Judicatura Federal, será la de continuar con las medidas tendientes a constituir una administración eficaz que califique sus actividades y tenga preocupados a quienes no participen.

Como ustedes saben, la Cámara de Diputados realizó un recorte, hasta donde tengo noticias, de más de cuatro mil millones de pesos, al presupuesto del Poder Judicial de la Federación.

Ante esta situación, en el Consejo de la Judicatura Federal analizaremos todas las medidas posibles para implementar la racionalidad en el uso de los recursos.

Con la participación de los integrantes de este Consejo, fortaleceremos el desarrollo de una cultura de racionalidad y eficiencia, sin perjuicio en la calidad y en el entorno profesional de los integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Transparencia

Si ustedes así lo consideran, daremos continuidad a las acciones que se tienen a la fecha y fomentaremos la cultura de la transparencia en sus órganos jurisdiccionales.

El Poder Judicial de la Federación en su conjunto, debe ser reconocido no sólo como garante del derecho a la información a través de sus resoluciones a este respecto, sino también por su ejemplar acatamiento de las disposiciones constitucionales y legales que implican.

El Consejo de la Judicatura Federal está llamado a fortalecer sus acciones encaminadas en sus distintas actividades.

Carrera Judicial

La Carrera Judicial hace posible reestructurar el Poder Judicial de la Federación, establecido a nivel constitucional, que ha de regirse por los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia.

La presidencia de la Corte velará, junto con el Consejo, por el fortalecimiento, la claridad y la transparencia de la carrera judicial y de los agentes que correspondan.

También impulsaremos desde el Consejo, la difusión del Código de Ética en todo el país para apoyar el desarrollo de la carrera judicial.

Previsión

Considero importante que asumamos una visión prospectiva de nuestras acciones y determinaciones. Propongo a este Consejo de la Judicatura Federal que adoptemos medidas de previsión y planeación para hacer frente a los requerimientos directos del Poder Judicial de la Federación en el corto y en el mediano plazo.

En igual sentido, considero que debemos estar atentos a las propuestas y reformas legislativas que puedan significar responsabilidades nuevas para el Poder Judicial de la Federación, con el fin de contar anticipadamente con personal preparado y herramientas adecuadas para afrontar nuevas tareas, como son, por ejemplo, los nuevos proyectos sobre administración de justicia para menores adolescentes, o la posible incorporación de los juicios orales al sistema de impartición de justicia.

Representación

Desde la presidencia mantendremos y comunicaremos vínculos con todos los entes públicos federales y estatales y con organismos públicos y privados, con instituciones académicas y organizaciones culturales nacionales e internacionales en materias que beneficien la labor de este Consejo.

Creo importante que mantengamos una política de mejora continua en materia de atención ciudadana y comunicación social. Como presidente procuraré que el Canal Judicial genere espacios específicos, propios, para difundir las actividades y la información del Consejo de la Judicatura Federal.

Mensaje a los trabajadores del Poder Judicial Federal

El Poder Judicial cuenta con trabajadores comprometidos a lo largo de todo el país, que coadyuvan en el cumplimiento de nuestra misión constitucional.

Un dato digno de mención es la capacidad que tienen quienes integran la plantilla de abogados del Poder Judicial Federal, en la que existe una importante participación de las mujeres mexicanas.

Poco mas de 13 mil hombres y más de 15 mil mujeres integran los órganos jurídicos y administrativos federales. Para todas ellas y ellos, mi reconocimiento y mi compromiso de apoyar su constante superación. Desde luego el buen entendimiento que existe con el Sindicato del Poder Judicial de la Federación.

Mensaje especial a jueces y magistrados

Expreso a jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación el compromiso de institucionalidad en la presidencia del Consejo de la Judicatura Federal, y el respeto a su autonomía e independencia en el ejercicio de sus funciones sustantivas.

La eficiencia de toda comunidad es tener buenos juzgadores, por ello, debemos continuar trabajando para ser dignos de la confianza que la sociedad ha depositado en la función pública.

Reitero a todos los jueces y magistrados que no hay relación jerárquica de este Consejo de la Judicatura Federal y que deben responder en su desempeño jurisdiccional únicamente al mandato de las leyes.

Desde luego, existen obligaciones inherentes al desempeño judicial federal exclusivas desde las perspectivas legislativas que todos debemos cumplir.

Los nuevos juzgadores deben estar tranquilos, sabidos de que la institución a la que sirven está conciente de su valía, aunque, en forma paralela, se debe sancionar y reprimir las conductas de aquellas personas que incumpliendo con sus obligaciones legales lesionan los principios del servicio y honradez que el pueblo de México nos da a confiar.

En el Consejo de la Judicatura Federal habremos de observar y fomentar activamente los principios rectores de objetividad, equidad, imparcialidad e independencia, previstos en las normas que rigen la carrera judicial.

Como presidente de este Consejo tengo la prioridad en mi agenda de establecer los mecanismos que permitan una mayor participación de los jueces y magistrados en la solución de sus problemas y atención de sus necesidades y sugerencias, así como la mejora de sus resultados, de la autonomía del Poder Judicial y la independencia de los juzgadores y del mandato legal para este cuerpo colegiado.

Con ese mandato, que mantendré permanentemente, me dispongo a iniciar las nuevas responsabilidades como presidente del Consejo de la Judicatura Federal. Muchas gracias.